	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GDM-F-03
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
		Fecha: 28/05/2025
	FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Página 1 de 1

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000 – DESPACHO ALCALDE
Código y nombre de la oficina productora	1030 – OFICINA CONTRATACION
Código y nombre de la serie documental	1030 – 19 CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030 – 19 . 07 CONTRATOS DE OBRA
Nombre del expediente	CONSORCIO ALSIPA/JOHN DANI NAGLES PACHON

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	28-08-2025	21-08-2025	NOTA INTERNA SOLICITUD AMPLIACION 1 A SUSPENSION N°. 002	1728	CARLOS GARZON	
2	28-08-2025	21-08-2025	FORMATO ACTA DE SOLICITUD AMPLAICION DE SUSPENSION	1729-1730	CARLOS GARZON	
3	28-08-2025	21-08-2025	INFORME DEL SUPERVISOR	1731-1738	CARLOS GARZON	
4	28-08-2025	21-08-2025	OF DE SOLICITUD DE AMPLIACION A SUSPENSION 2 DEL CONTRATISTA	1739	CARLOS GARZON	
5	28-08-2025	21-08-2025	INFORME CONTRATISTA DE SOLICITUD DE AMPLAICION 1 A SUSPENSION 2	1740-1748	CARLOS GARZON	

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:	CARLOS GARZON	**Nombres y apellidos:**	
Cargo:		**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente (AAAA-MM-DD)			

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES

NOTA INTERNA

1402/0467	
FECHA	**21 de agosto de 2025**
PARA:	**ALBA AURORA COLINA** Jefe de Oficina de Contratación
DE:	**Arq. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE** Director de Obras Civiles

Ref.: CONTRATO N°.2928 DE 2024, DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 del contrato N°.2928 DE 2024

Cordial saludo,

La presente se realiza con el fin de solicitar la ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 del contrato en referencia, según solicitud presentada por el contratista el día 21 de agosto de 2025 oficio No. OFI-046-2928-03/12/2024, manifestado:

"...En relación con la suspensión de obra N°.02, decretada por la no disponibilidad de grama natural tipo trenza destinada al proyecto del parque del barrio Retiro, se solicita muy formal y respetuosamente sea realizada una ampliación de la misma por un término de quince (15) días adicionales. La solicitud se fundamenta en que, a la fecha, persiste la indisponibilidad del material vegetal requerido, situación que fue informada previamente por el proveedor en la comunicación oficial que dio origen a la suspensión, en la cual se expuso que las condiciones climáticas adversas han afectado los lotes de producción y retrasado la cosecha, extracción y transporte de la grama. Pese a los esfuerzos del proveedor en los procesos de recuperación y acondicionamiento del césped, las circunstancias externas han prolongado el plazo estimado de entrega, lo cual imposibilita reanudar las actividades de instalación en los tiempos previstos. En este tiempo adicional de suspensión se estima que el proveedor pueda realizar una adecuada extracción de la cantidad de grama requerida, permitiendo así dar por superada la causal de suspensión y proceder con el reinicio de la obra para la terminación de las actividades pendientes:..."

En virtud de lo anterior, y una vez revisada la solicitud y las condiciones técnicas del contrato, el supervisor del contrato ve viable la ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 solicitada por un tiempo de quince (15) días.

Cordialmente,

ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
OFICINA DE CONTRATACIÓN
RECIBIDO
FECHA: 22 AGO 2025 HORA 8:09 pm.
Recibido por: 6824
Radicado No. No. Folios:

FIRMA REMITENTE	FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO
Arq. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE Director de Obras Civiles	**FECHA:** **HORA:** **RADICADO No.**

Anexos: Informe del Supervisor, Acta de Solicitud de Ampliación a la Suspensión, Informe del Contratista
Copia: N.A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VoBo: N/A	N/A	N.A.
Reviso: N/A	N/A	N.A
Elaboro: Juliana Vasquez	CPS Profesional	

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de ampliación N°. 01 de la suspensión N°. 02, el contratista e interventor (y/o supervisor cuando aplique) asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de ampliar la suspensión del contrato
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha provista de reiniciación

En consecuencia el contratista continuara suspendido en las labores desde la fecha generada de la suspension, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Supervisor de obra velará porque las razones por las cuales se solicita la ampliacion de la suspensión del contrato, están plenamente justificadas y verificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Secretario jefe del sector solicitante revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato continúe suspendido según aprobación y revisión del supervisor, el secretario y/o jefe sector solicitante, y del interventor del Contrato.

4) El interventor y el Contratista enviaran a la Aseguradora la presente acta junto con el acta de reinicio, una vez se suscriba, con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, enviarán la original a la oficina Jurídica para su debida aprobación, una vez esto el supervisor obtendrá copia y entregará a las partes involucradas en la presente acta.

5) Las partes acuerdan que al ser la presente acta de ampliación a la suspensión del contrato un acuerdo de voluntades, no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o daño emergente a cargo del Municipio.

CONSULTORIA ☐ OBRA ☑ INTERVENTORIA ☐

CONTRATO No. 2928 (Número del contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA 2024
(Indique la vigencia del contrato exponiendo especificando días y meses según sea necesario)

NÚMERO DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024
(Indique en este espacio la respectiva de la licitación pública o convocatoria pública electrónica)

OBJETO DEL CONTRATO REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES SARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
(Indique el objeto del contrato de manera breve)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO VILLAVICENCIO META
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO El plazo de ejecucion sera hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir de la suscripcion del acta de inicio
(Indique en este espacio el numero de días o de meses para ejecutar el Contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 11 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 30 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 985.030.477,00
(Indique el valor del contrato en números)

(Indique el valor del contrato escrito en letras)

CONTRATISTA CONSORCIO ALSIPA NIT. 901.892.095-4 R/L JOHN DANI NAGLES PACHON
(Escriba el nombre o razón social del contratista, NIT y el nombre del representante legal)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del consorcio, NIT y el nombre del representante legal)

SUPERVISOR DESIGNADO DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

(Cargo la persona y proceso del (la) no la ofrece o profesional del area)

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
Prorroga No. 01	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Prorroga No. 02	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
Prorroga No. 03	DOS (02) MESES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ACTA DE SUSPENSION No. 01	TREINTA (30) DIAS
ACTA DE SUSPENSION No. 02	VEINTICINCO (25) DIAS

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO SEIS MESES (06) Y VEINTE (20) DIAS
(Indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días según sea necesario)

PLAZO TRANSCURRIDO SEIS MESES (06) Y DIECINUEVE (19) DIAS
(Indique en este espacio el o días que ha sido transcurrido desde el inicio del contrato)

PLAZO FALTANTE UN (01) DIA
(Indique en este espacio los días faltantes para la culminación del contrato)

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02 TREINTA (30) (Día) DE JULIO (Mes) DE 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN SUSPENSIÓN No. 02 VEINTITRES (23) (Día) DE AGOSTO (Mes) DE 2025 (Año)

VALOR ACTUAL $ 985.030.477,00
(Indique el valor actual del contrato en números)

En la Ciudad de Villavicencio, a los VEINTINUN (21) días del mes AGOSTO del 2025

se reunieron JOHN DANI NAGLES PACHON representante legal del contratista,

N/A representante legal de interventoría, MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA

(Nombre del representante legal o delegado de la Interventoría)

Secretario de despacho DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE supervisor delegado del contrato

y el Secretario de despacho

con el fin de AMPLIAR LA SUSPENSIÓN soportado en la solicitud del contratista viabilizada por supervision

el VEINTINUN (21) (Día de la suscripción) de AGOSTO (Mes de la suscripción) del año 2025 (Año de la suscripción)

CAUSAS

El Consorcio ALSIPA, mediante oficio No. OFI-046-2928-03/12/2024, presentó el día 21 de agosto de 2025 la solicitud de ampliacion a la suspension por un tiempo de quince (15) días calendario al contrato No. 2928 de 2024, cuyo objeto corresponde a la rehabilitación de parques en diferentes barrios del municipio de Villavicencio. La solicitud se fundamenta en: *"En relación con la suspensión de obra N°.02, decretada por la no disponibilidad de grama natural tipo tranza destinada al proyecto del parque del barrio Retiro, se solicita muy formal y respetuosamente sea realizada una ampliación de la misma por un término de quince (15) días edicionales. La solicitud se fundamenta en que, a la fecha, persiste la indisponibilidad del material vegetal requerido, situación que fue informada previamente por el proveedor en la comunicación oficial que dio origen a la suspensión, en la cual se expuso que las condiciones climáticas adversas han afectado los lotes de producción y retrasado la cosecha, extracción y transporte de la grama. Pese a los esfuerzos del proveedor en los procesos de recuperación y acondicionamiento del césped, las circunstancias externas han prolongado el plazo estimado de entrega, lo cual imposibilita reanudar las actividades de instalación en los tiempos previstos. En este tiempo adicional de suspensión se estima que el proveedor pueda realizar una adecuada extracción de la cantidad de grama requerida, permitiendo así dar por superada la causal de suspensión y proceder con el reinicio de la obra para la terminación de las actividades pendientes."* En virtud de lo anterior, y una vez revisada la solicitud y las condiciones técnicas del contrato, el supervisor del contrato ve viable la ampliacion a la suspension solicitada por un tiempo quince (15) días.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN 21 (Día) DE AGOSTO (Mes) DE 2025 (Año)

PLAZO TRANSCURRIDO VEINTIDOS (22) DIAS
(Indique en este espacio los días que fueron transcurridos desde la formulación del proceso)

PLAZO FALTANTE DOS (02) DIAS
(Indique en este espacio los días faltantes para la conclusión de la suspensión según la fecha prevista de reinicio)

FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN SIETE (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2025 (Año)

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN OCHO (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2025 (Año)

El CONTRATISTA se compromete a terminar el objeto de contrato No. 2928 de 2024

en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTIUN (21) DIAS

días del mes de AGOSTO de 2025

Firma
Nombre CONSORCIO ALSIPAZ
R/L JOHN DANI NAGLES PACHON
Contratista

Firma
Nombre R/L. N.A
Interventoría

Firma
Nombre MARIO LEANDRO CASTRO ESPINOSA
Secretario de despacho

Firma
Nombre DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Supervisor

Villavicencio, 21/08/2025

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°.2928 DE 2024, N°. DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
AMPLIACION No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 02

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	**CONTRATO N°.2928 DE 2024, N°. DEL PROCESO EN SECOP SAMC-013-2024**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	OBRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO ALSIPA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.892.095-4		
OBJETO:	REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALGRE C.C 1.121.838.448		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	3 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MTCE ($965.030.477,00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecucion sera hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir de la suscripcion del acta de inicio		
FECHA DE INICIO:	11/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A	FECHA	N.A
VALOR DE ADICIÓN:	N. A.	FECHA	N. A.

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A		
PRORROGAS	001	FECHA	28/01/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	TRES (03) MESES Y CINCO (05) DIAS		
PRORROGAS	002	FECHA	10/04/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS		
PRORROGAS	003	FECHA	30/05/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DIAS		
SUSPENSIONES	FECHA:24/012/2024		
SUSPENSIONES	FECHA:30/07/2025		
REINICIOS:	1	FECHA:	24/01/2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	24/08/2025		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 03/12/2024 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente a la solicitud de ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado ejecutado total del 95.78%.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTÓNICA INCLUYE COMISIÓN TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS	M2	4.653,53	3.648,90	16.980.269,17
1,2	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	218,62	306.546,56	67.017.210,02
1,3	DEMOLICION MECÁNICA ANDENES, PLACAS,SARDINELES EN CONCRETO REFORZADO. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M3	-	322.680,15	-
2	EXCAVACION				
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE	M3	294,22	72.258,02	21.259.897,77
3	BASES Y RELLENOS				
3,1	RELLENO CON MATERIAL MIXTODERÍO SINPROCESAR TAMAÑO MAX.3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MANUAL CON EQUIPO LIVIANO	M3	272,98	54.303,05	14.823.860,29

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIERRA NEGRA	M3	60,38	163.865,65	9.894.207,88
3,3	SUMINISTRO E INSTALACION GRAMA TRENZA	M2	1.054,76	18.967,94	20.006.623,27
4	**ANDENES, SARDINELES, BORDILLLOS, ADOQUINES**				
4,1	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO A-8080X35X20CM. NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	366,37	80.637,40	29.542.916,26
4,2	MALLA ELECTROSOLDADA fy= 5000 kg/cm2,500 Mpa	KG	3.012,79	8.441,98	25.433.935,63
4,3	PLACA CONTRAPISO e=10 cm (20.7 Mpa, 3000 psi) concreto estampado - color	M2	-	126.035,11	-
5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
5,1	LUMINARIA: MECANO V TEMPERTATURA DE COLOR: 4000 K POTENCIA: 33W CON BASE PARA FOTOCELDA IRC 70 ÓPTICA: R07	UND	-	1.924.034,92	-
5,2	MÁSTIL METÁLICO GALVANIZADO DE 6M. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UND	-	1.226.042,61	-
5,3	ESTRUCTURA LA321	UND	1,00	618.429,34	618.429,34
5,4	ESTRUCTURA CS400	UND	2,00	740.300,03	1.480.600,05
5,5	ACOMETIDA PARCIAL 2 No6+1No.6 AL	ML	139,11	42.392,00	5.897.151,12
5,6	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No.8 CU THHN	ML	139,11	34.394,00	4.784.549,34
5,7	CANALIZACION PVC 2X1" PARA AP	ML	-	34.123,70	-
5,8	PUESTA A TIERRA TERMINAL DE BAJA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	-	413.401,92	-
5,9	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO CS 274 - AP 274, INCLUYE TAPA EN MARCO METALICO	UND	14,00	520.301,06	7.284.214,85
6	**MOBILIARIO URBANO**				
6,1	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO ELIPTICA (ESQUÍ DE FONDO). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	4.716.925,95	4.716.925,95
6,2	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO SURF. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	4.095.050,38	4.095.050,38
6,3	MAQUINA BIOSALUDABLE TIPO BARRAS PARALELAS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	3.281.948,09	3.281.948,09
6,4	MANTE Y REPA JUEGO BIOSALUDABLES EXIST	UN	13,00	656.186,26	8.530.421,37

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
6,5	CANECA EN MALLA METÁLICA TIPO M120 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI MEZCLA EN OBRA	UN	-	487.452,67	-
6,6	SUM E INST. COLUM SW. THREE, INCL. LOCALIZ Y EXC.	UN	-	2.659.673,28	-
6,7	PISO DUROPISO BLANCO 33,8X33,8 T. COMERCIAL	M2	-	53.161,07	-
	ÍTEMS NO PREVISTOS PRESENTE ACTA				
NP 1	DESMONTE DE MASTILES EXISTENTES (INC. DEMOLICION BASE Y CARGUE DE MATERIALES, Y SUSP RED CABLEADO EXIS)	UN	30,00	100.790,00	3.023.700,00
NP 2	BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO M31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	27,00	571.790,75	15.438.350,25
NP 3	DESMONTE DE BANCA incl retiro	UN	41,00	42.189,00	1.729.749,00
NP 4	DESMONTE DE CANECAS EXISTENTES (INC. DEMOLICION DE BASE EXISTENTE Y CARGUE DE MATERIALES)	UN	2,00	41.751,00	83.502,00
NP 5	LIMPIEZA PISOS SENDEROS Y MUROS CON HIDROJET	M2	-	5.276,00	-
NP 6	MURO CONFINAMIENTO ACABADO LISO 0.60>H>0.45 A=0.20 EN CONCRETO REF 3000 PSI	ML	73,00	348.664,00	25.452.472,00
NP 7	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR OCRE ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	1.445,87	137.629,00	198.993.642,23
NP 8	CIRCULARES E=10 CM (3000 PSI) CONCRETO REF (INC. ESTAMPADO TIPO LADRILLOS O SIMILAR, INCLUYE COLOR AZUL ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR Y RETARDANTENO INC REF)	M2	156,49	187.558,00	29.350.951,42
NP 9	CAJA EN CONCRETO REF CON REJILLA .60*.30 P=.30 (MARCO < 11/2" 3/16")	UN	3,00	369.023,00	1.107.069,00
NP 10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS 4" PVC	ML	15,47	32.021,00	495.364,87
NP 11	RELLENO EN GRAVA 1 1/2"<D<2" EP 15 CM (INC ALISTAMIENTO DE TERRENO HACIA DRENAJE)	M2	317,29	43.783,00	13.891.908,07
NP 12	LUMINARIA PARA PARQUE ENTRE 36-60 (W) 100000 H (SUMINISTRO E INSTALACION INC FOTOCELDA Y BRAZO)	UN	12,00	1.452.795,00	17.433.540,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL
NP 13	POSTE 4 M METALCIO DIAM 3" CON CANSITILLAS Y ACABADO EN PINURA	UN	12,00	1.072.121,00	12.865.452,00
NP 14	BASECIRCULAR PARA JUEGOS D:2.00 INC REFUERZO DOS DIRECIONES	UN	16,00	853.460,00	13.655.360,00
NP 15	SARDINEL 3000PSI B=0.2,b=0.15,H=0.40INC. EXC/RET	ML	1.128,52	50.757,00	57.280.289,64
NP 16	PLACA CONTRAPISO e = 12 cm (24.13Mpa, 3500psi)	M2	7,54	95.185,00	717.694,90
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION CANECA M-121	UN	3,00	1.947.961,00	5.843.883,00
NP 18	PUESTA A TIERRA MASTIL LUMINARIA	UN	6,00	380.570,00	2.283.420,00
NP 19	DESMONTE Y MONTAJE DE JUEGO DE NIÑOS EXISTENTE (INC. ADECUACION TUB MET, DADOS EN COCNRETO PARA CINENTACION, SOLDADURAS, ANTICORROSIVO Y PINTURAS)	UN	2,00	3.809.022,00	7.618.044,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (A)					$ 652.912.603,16
ADMINISTRACION					$ 228.519.411,11
IMPEVISTOS					$ 6.529.126,03
UTILIDAD					$ 26.116.504,13
TOTAL AIU (B)					$ 261.165.041,26
COMPONENTE AMBIENTAL (C)					3.400.390,60
COMPONENTE SOCIAL (D)					3.400.390,60
COMPONENTE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (E)					3.400.390,60
COMPONENTE CERTIFICACIÓN ELECTRICA (F)					
VALOR PROPUESTA ECONÓMICA (CON LA CUAL SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS DE ACUERDO CON LAS FÓRMULAS DEL NUMERAL 4.1.4 DEL DOCUMENTO BASE O PLIEGO TIPO): (G = A + B + C + D + E + F)					$ 924.278.816,22
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES (INCLUYE SU PROPIO COSTO DIRECTO Y SU AIU DE OBRAS PROPUESTO, UNICAMENTE) (H)					
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO A EJECUTAR PROPUESTO: (I = G + H)					**$ 924.278.816,22**

JUSTIFICACIÓN DE SUSPENSION No. 02

La presente se realiza con el fin de solicitar la ampliación No. 01 a la suspensión No. 02 del contrato en referencia, según solicitud presentada por el contratista el día 21 de agosto de 2025 oficio No. OFI-046-2928-03/12/2024, manifestado:

"En relación con la suspensión de obra N°.02, decretada por la no disponibilidad de grama natural tipo trenza destinada al proyecto del parque del barrio Retiro, se solicita muy formal y respetuosamente sea realizada una ampliación de la misma por un término de quince (15) días adicionales.
La solicitud se fundamenta en que, a la fecha, persiste la indisponibilidad del material vegetal requerido, situación que fue informada previamente por el proveedor en la comunicación oficial que dio origen a la suspensión, en la cual se expuso que las condiciones climáticas adversas han afectado los lotes de producción y retrasado la cosecha, extracción y transporte de la grama.

Pese a los esfuerzos del proveedor en los procesos de recuperación y acondicionamiento del césped, las circunstancias externas han prolongado el plazo estimado de entrega, lo cual imposibilita reanudar las actividades de instalación en los tiempos previstos.
En este tiempo adicional de suspensión se estima que el proveedor pueda realizar una adecuada extracción de la cantidad de grama requerida, permitiendo así dar por superada la causal de suspensión y proceder con el reinicio de la obra para la terminación de las actividades pendientes.
Por lo anterior, y con el fin de garantizar la calidad del material vegetal y evitar afectaciones a la correcta ejecución de la obra, se hace necesario ampliar la suspensión de obra N°.0 2 por quince (15) días adicionales."

En virtud de lo anterior, y una vez revisada la solicitud y las condiciones técnicas del contrato, el supervisor del contrato ve viable la suspensión solicitada por un tiempo quince (15) días.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Mes de Cotizado	Junio
Fecha de Pago	21/07/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.393.400
Número de Planilla	9489028066
Valor pagado en SALUD	$391.600
Valor pagado en PENSIÓN	$501.200
Valor pagado en ARL	$218.200

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:** Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los

archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	$289.509.143,10			30%
VALOR EJECUTAD	$924.278.816 COP		11/12/204 AL 29/07//2025	95.78%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$40.753.889 COP		30/07/2025 AL 24/08//2025	3.2202%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$965.022.715 COP		11/12/2024 AL 24/08/2025	99.0002%
SALDO	$7.772		N/A	0.0008%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia da visto bueno para la AMPLIACIÓN No. 01 A LA SUSPENSIÓN N. 02. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
CARGO DEL SUPERVISOR: Director de obras civiles
SECRETARÍA U OFICINA: Secretaria de Infraestructura
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 320-861-3106

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

Villavicencio, 21 de Agosto de 2025 **OFI-046-2928-03/12/2024**

Señores:
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. DIEGO ORLANDO BARBOSA MONTEALEGRE
Director de Obas Civiles – supervisor

REF: CONTRATO No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: Solicitud de Ampliación N°.01 a suspensión de obra N°.02

Cordial saludo,

En relación con la suspensión de obra N°.02, decretada por la no disponibilidad de grama natural tipo trenza destinada al proyecto del parque del barrio Retiro, se solicita muy formal y respetuosamente sea realizada una ampliación de la misma por un término de quince (15) días adicionales.

La solicitud se fundamenta en que, a la fecha, persiste la indisponibilidad del material vegetal requerido, situación que fue informada previamente por el proveedor en la comunicación oficial que dio origen a la suspensión, en la cual se expuso que las condiciones climáticas adversas han afectado los lotes de producción y retrasado la cosecha, extracción y transporte de la grama.

Pese a los esfuerzos del proveedor en los procesos de recuperación y acondicionamiento del césped, las circunstancias externas han prolongado el plazo estimado de entrega, lo cual imposibilita reanudar las actividades de instalación en los tiempos previstos.

En este tiempo adicional de suspensión se estima que el proveedor pueda realizar una adecuada extracción de la cantidad de grama requerida, permitiendo así dar por superada la causal de suspensión y proceder con el reinicio de la obra para la terminación de las actividades pendientes.

Por lo anterior, y con el fin de garantizar la calidad del material vegetal y evitar afectaciones a la correcta ejecución de la obra, se hace necesario ampliar la suspensión de obra N°.02 por quince (15) días adicionales.

Sin otro particular y para su revisión, Cordialmente

JOHN DANI NAGLES PACHON
R/L CONSORCIO ALSIPA

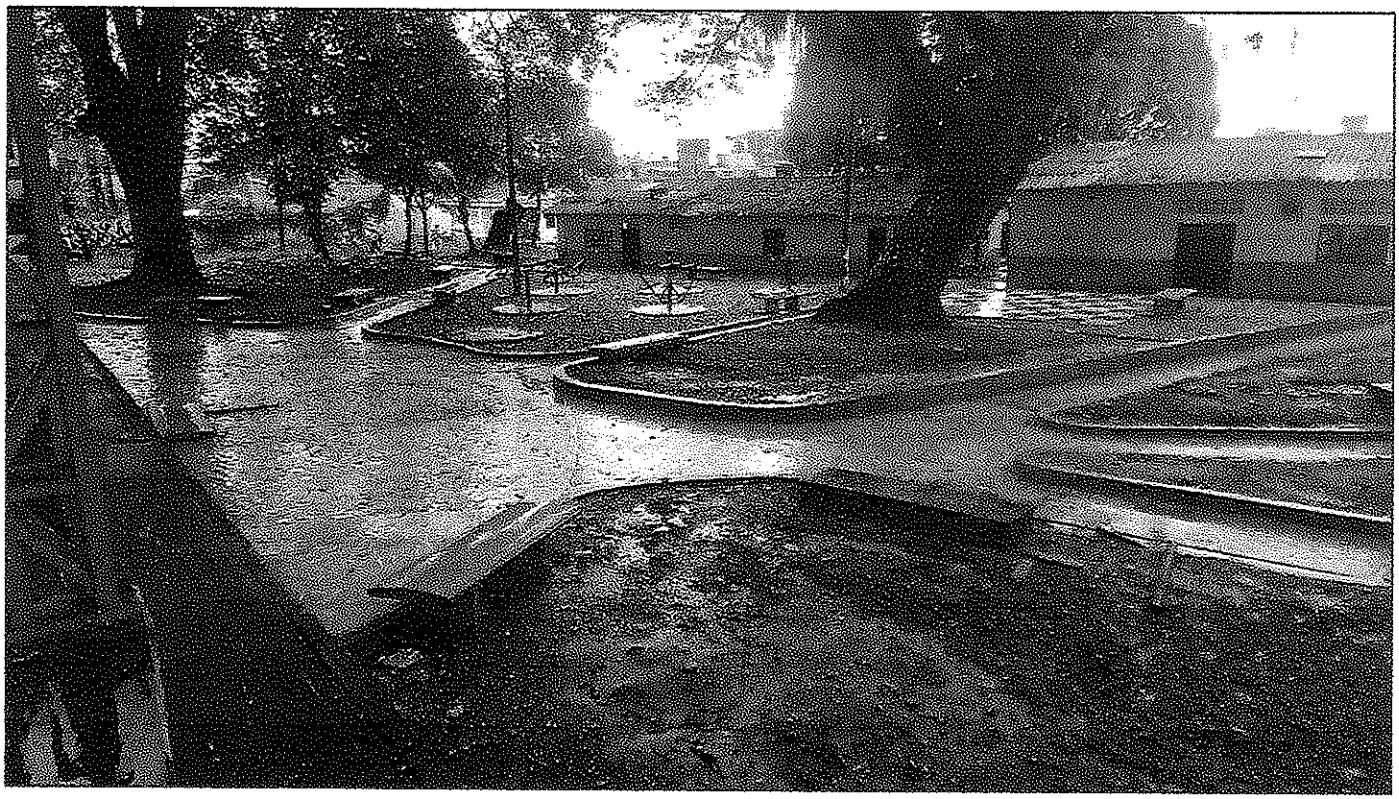
CORRESPONDENCIA
21 AGO 2025 3:30
3701

INFORME DE JUSTIFICACION AMPLIACION 1 A SUSPENSION No 002

DEPARTAMENTO DE VILLAVICENCIO
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATO DE OBRA No. 2928 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO "REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"



CONSORCIO ALSIPA

FECHA DE ENTREGA: 21 / AGOSTO / 2025

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICECNIO-META
SHARKYING10@GMAIL.COM-**3222169909**



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la solicitud de ampliación 1 a Suspensión N.º 002 que el CONSORCIO ALSIPA presenta ante la supervisión del Contrato de Obra N.º 2928 del 03 de diciembre de 2024, cuyo objeto es la **"REHABILITACIÓN DE PARQUES EN DIFERENTES BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**. Esta solicitud tiene como finalidad informar y sustentar las dificultades que se siguen presentando para la culminación de las actividades contractuales dentro del plazo inicialmente previsto, debido a situaciones externas atribuibles a condiciones climáticas adversas que han afectado directamente al proveedor del suministro de grama tipo trenza.

Dichas afectaciones han impedido el corte del material vegetal, así como el normal desarrollo de los procesos de producción y logística, generando retrasos que imposibilitan la ejecución de la única actividad pendiente del contrato. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de los principios de planeación y oportunidad, se eleva esta solicitud de suspensión con el fin de regularizar la situación contractual y permitir la correcta finalización de las obras.

OBJETIVO

Solicitar una ampliación a la suspensión 2 en tiempo, a la administración municipal, a través de la Secretaria de Infraestructura, mediante un acto administrativo permitido denominado ampliación N°001 a suspensión de obra N°. 002.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ubicación de las actividades de obra es en el departamento del meta, municipio de Villavicencio, Y el desarrollo de la obra se lleva a cabo en el casco urbano del municipio de Villavicencio – Meta, en el parque VIRREY, AZOTEA, MACARENA Y RETIRO

PARQUE BARRIO EL VIRREY ENTRE CR 52 CON CLL 44

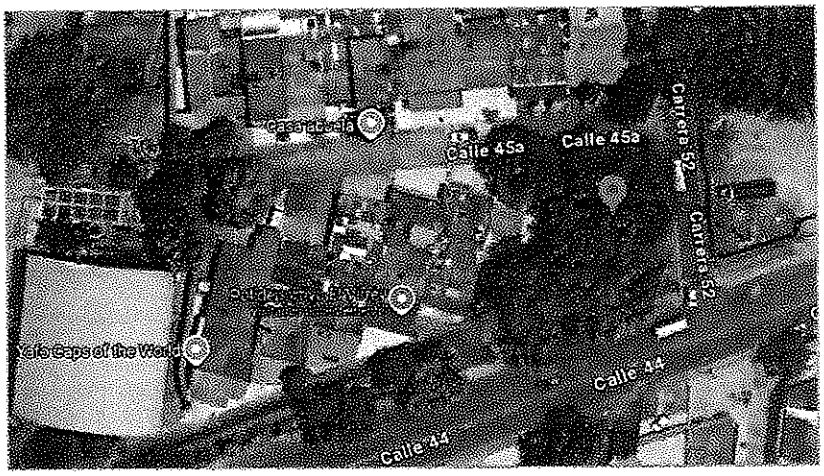


Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024

PARQUE BARRIO AZOTEA ENTRE CR 49, CLL 34 Y DG 34

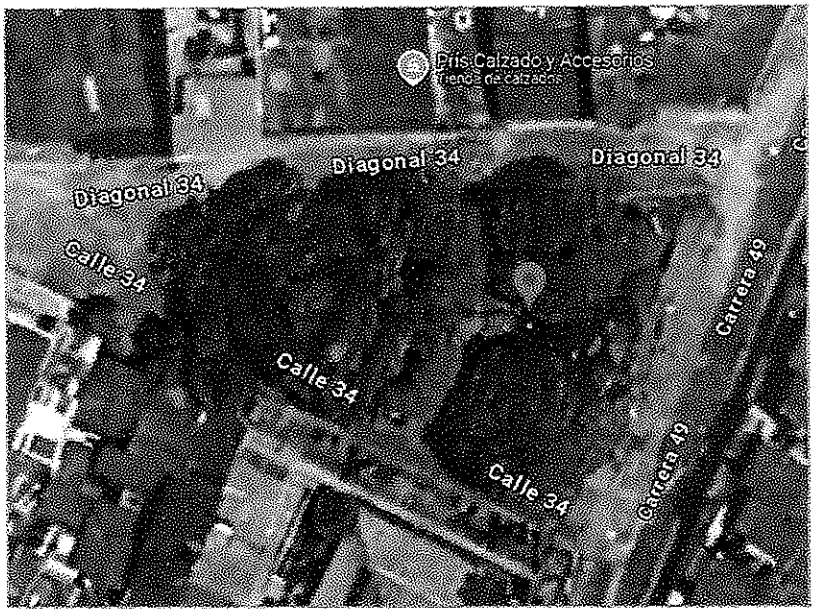


Fig. Localización del proyecto. Fuente: Google Maps 2024

DURACION PRORROGA N° 001	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE MODIFICACION N° 001	09 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE PRORROGA N° 002	10 DE ABRIL DE 2025
DURACION PRORROGA N° 002	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE PRORROGA N° 003	30 DE MAYO DE 2025
DURACION PRORROGA N° 003	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSPENSION N° 002	30 DE JULIO DE 2025
DURACION DE SUSPENSION N° 002	VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	24 DE AGOSTO DE 2025

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD DE AMPLIACION N°001 A LA SUSPENSION N°002

En atención a la suspensión de obra N°002, decretada por la no disponibilidad de grama natural tipo trenza destinada al parque del barrio Retiro, se presenta la solicitud de ampliación de dicha suspensión por un término de quince (15) días adicionales.

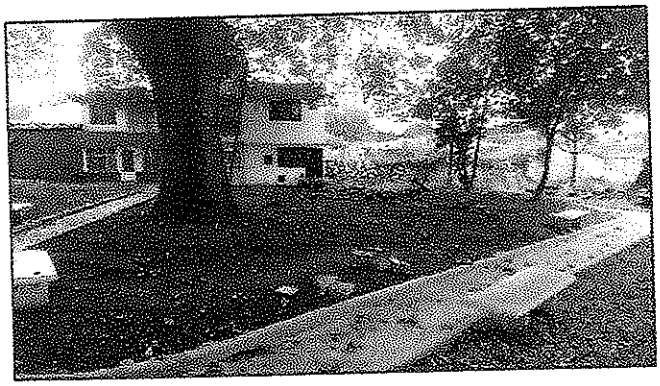
El pasado 25 de julio, el proveedor del material informó que debido a condiciones climáticas adversas (precipitaciones constantes, exceso de humedad en los lotes de cultivo, encharcamientos y problemas fitosanitarios asociados a hongos), no fue posible garantizar la entrega de la grama en las fechas inicialmente previstas. Esta situación obligó a reprogramar la producción y afectó directamente los procesos de corte, extracción y transporte del material vegetal.

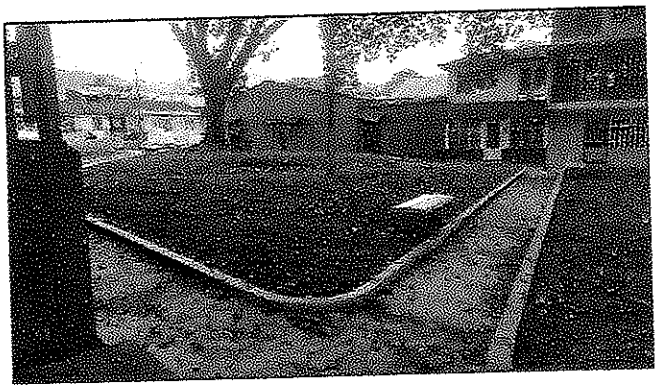
Posteriormente, mediante comunicación más reciente, el proveedor manifestó que a la fecha aún no cuenta con la disponibilidad del suministro requerido, dado que persisten condiciones de humedad en los terrenos de producción, lo cual ha retrasado el normal desarrollo y consolidación radicular del césped. No obstante, indicó que, con los procesos de control y recuperación en curso, estima que será posible realizar la extracción de la grama en un plazo de quince (15) días calendario a partir de la fecha de dicha comunicación.

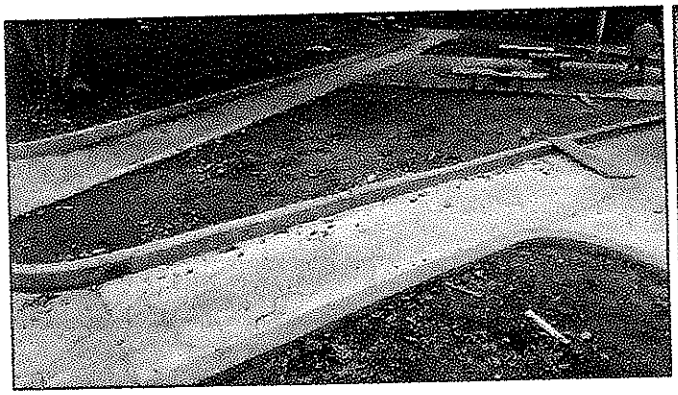
En este sentido, la persistencia de la causal de suspensión, derivada de la no disponibilidad del material vegetal indispensable para la ejecución de las actividades, hace necesario ampliar el término de la suspensión N°002 por quince (15) días más, tiempo en el cual se proyecta superar la situación y proceder con el reinicio de la obra para la terminación de las actividades pendientes.

Para efectos de soporte, se anexa copia del oficio informativo remitido por el proveedor, en el cual se notifica formalmente la no disponibilidad del suministro de grama y la nueva fecha tentativa de extracción y entrega.

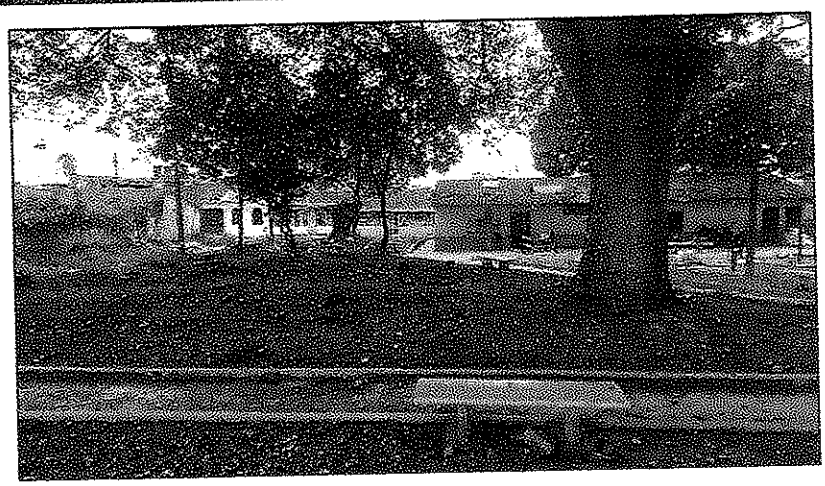
A CONTINUACION SE RELACIONAN Y SE MUESTRAN LAS ZONAS VERDES AUN FALTANTES POR INTERVENCION DE SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA TRENZA











CONCLUSIONES

Las causales expuestas en el presente documento se fundamentan principalmente en la imposibilidad de recibir oportunamente el material vegetal tipo grama trenza, debido a